



**PARA PROVISIÓN DE CARGO PSICÓLOGO (A) OPD
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

La Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Oficina De Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de San Carlos, modalidad a Honorario.

COD. CARGO	CARGO	PROFESION	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	CUPOS DISPONIBLES
1	Psicólogo (a)	Profesional de las Cs. Sociales Titulado (a) Psicólogo (a)	44 hrs.	\$932.000	2

CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES: HONORARIOS. **REQUISITOS PARA EL CARGO:** Experiencia comprobable en la red SENAME, en promoción y prevención de derechos infantojuveniles a través del trabajo intersectorial y comunitario. Experiencia mínima de 3 años.

Se requiere profesional con alta motivación para el trabajo, con conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneración de Derechos (Maltrato Infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario. Conocimiento y habilidades en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros, Manejo de metodologías participativas de recolección de información y diagnósticos. Conocimiento avanzado manejo en el sistema senainfo. Con Habilidades para Trabajar en equipo, trabajar con niños, niñas y adolescentes, trabajar con agentes comunitarios en la construcción de redes, capacidad de resolución de conflicto e intervención en crisis.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACION: Currículum vitae, Fotocopia de cédula de identidad, Título profesional, Certificado de Antecedentes, certificado de antecedentes de estudios y certificados de acreditación de experiencia requerida en infancia y carta de recomendación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES: La recepción de los antecedentes será desde el día 25 de Noviembre del año 2019 y hasta el 05 de diciembre del 2019, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna 436, LUNES A JUEVES de 08:30 – 13:30 Hrs; 14:15 – 17:30 Hrs, VIERNES 08:30- 13:30 Hrs, 14:15 – 16:30 Hrs. En sobre cerrado dirigido al Señor Alcalde y mencionando el cargo al que postula.

PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación de admisibilidad y evaluación curricular.
Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PUBLICO.**



HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS